



AÑO 2021

MEMORIA ANUAL ONG ALTA TIERRA



Directorio

ONG ALTA TIERRA - CHILE

AÑO 2021

CONTENIDOS

- I. Introducción
- II. Quienes Somos
- III. Misión
- IV. Visión
- V. Organigrama
- VI. Organización intra institucional
- VII. Trabajo Anual
 - Líneas de Trabajo
 - Aspectos cuantitativos
 - Aspectos Cualitativos
- VIII. Set grafico Actividades
- IX. Trabajo en red
- X. Conclusiones

Introducción

Presentamos el Informe Anual 2021 de Alta Tierra, organización no gubernamental dedicada a la promoción de la justicia social y el desarrollo de nuestros usuarios.

El presente documento tiene por objeto proporcionar una visión integral de las actividades y logros alcanzados por nuestra institución durante el año 2021, fruto del esfuerzo y compromiso de nuestros equipos.

La estructura del Informe se divide en dos secciones principales:

Primera sección: Antecedentes y contexto institucional

En este apartado, se exponen los antecedentes históricos, la misión y visión de Alta Tierra, así como su estructura organizativa, objetivos estratégicos y áreas de intervención prioritarias.

Segunda sección: Trabajo Anual

En este segmento, se describen detalladamente los programas y proyectos implementados durante el año 2021, destacando los resultados obtenidos, lecciones aprendidas y impactos generados en las comunidades beneficiarias. Se presentan indicadores cuantitativos y cualitativos que reflejan la eficacia y eficiencia de nuestras intervenciones.

El objetivo de este Informe Anual es:

- Transparentar la gestión de recursos y resultados alcanzados, a través del balance anual que se presenta en la última parte.
- Compartir nuestras experiencias y conocimientos con la comunidad y otros actores del sector social.
- Reflexionar sobre nuestros logros y desafíos para mejorar nuestra labor en el futuro.

Esperamos que este Informe sea una herramienta valiosa para comprender nuestra labor y compromiso con la justicia social y el desarrollo de las personas.



CAPITULO I

ANTECEDENTES GENERALES

1.- ¿ Quiénes somos?



de acción y transformación.

Somos una Organización no gubernamental de desarrollo que surge de nuestros sueños y esperanzas de una sociedad más equitativa, libre y justa. Creemos en el apoyo mutuo, la solidaridad, y la organización de las personas y comunidades como medios



¿ CUALES SON NUESTROS OBJETIVOS?

La ONG Alta Tierra, Organización No Gubernamental de Desarrollo se configuracomo tal el año 2013, obteniendo personalidad Jurídica, durante el año 2015 inicia susprimeras intervenciones con un Centro de Dia en la ciudad de Curicó, y posteriormenteun Programa Calle. Desde el año 2015 a la fecha al alero del MDSYF ha ejecutado alrededor de 30 programas entre los que se cuentan : Albergues, Centros de Día, Programa Calle, Rutas Sociales, en las Comunas de Curicó, Molina, Talca, Linares.

En relación con su presencia regional es reconocida entre usuarios, red

colaboradora, e instituciones por su atención en diversos tiempos a las personas en su propio contexto, incluido, el tiempo de pandemia 2020-2021, cuando permanecieron en intervención en forma directa y personal.

Misión: Promoción de la libertad, equidad y emancipación de todas las personas y comunidades, enriqueciendo y honrando la diversidad de estilos de vidas, culturas y preferencias de cualquier tipo, como respuestas y resistencia a las injusticias y dificultades sociales, mediante un posicionamiento ético-político, metodológico y teórico desde la educación popular y las prácticas narrativas.

Visión: Ser un colectivo comprometido en la transformación social con perspectiva crítica que promueva el respeto y emancipación de todas las personas y comunidades con plena conciencia de la diversidad cultural, historicidad e identidad preferida.

COMO NOS ORGANIZAMOS?

El directorio está compuesto por cuatro miembros:

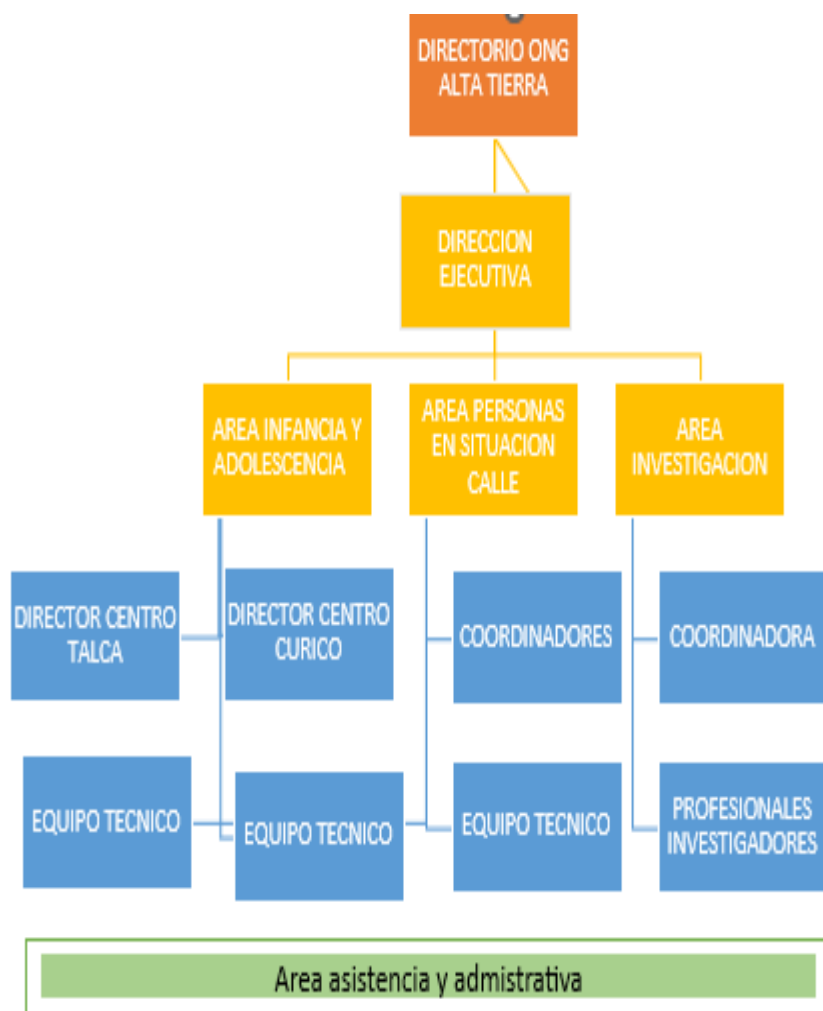


Las principales funciones que ejecutan son las siguientes:

1. Establecer la misión, visión y objetivos de la organización.
2. Definir la estrategia y planificación a largo plazo.
3. Aprobar políticas y procedimientos institucionales.
4. Establecer comités y grupos de trabajo.
5. Aprobar presupuestos y planes financieros.
6. Monitorear el cumplimiento de objetivos y metas.
7. Evaluar el desempeño del equipo directivo.
8. Identificar y mitigar riesgos.
9. Representar a la organización ante terceros.
10. Establecer relaciones con otros organismos y redes
11. Promover la imagen y reputación de la organización.

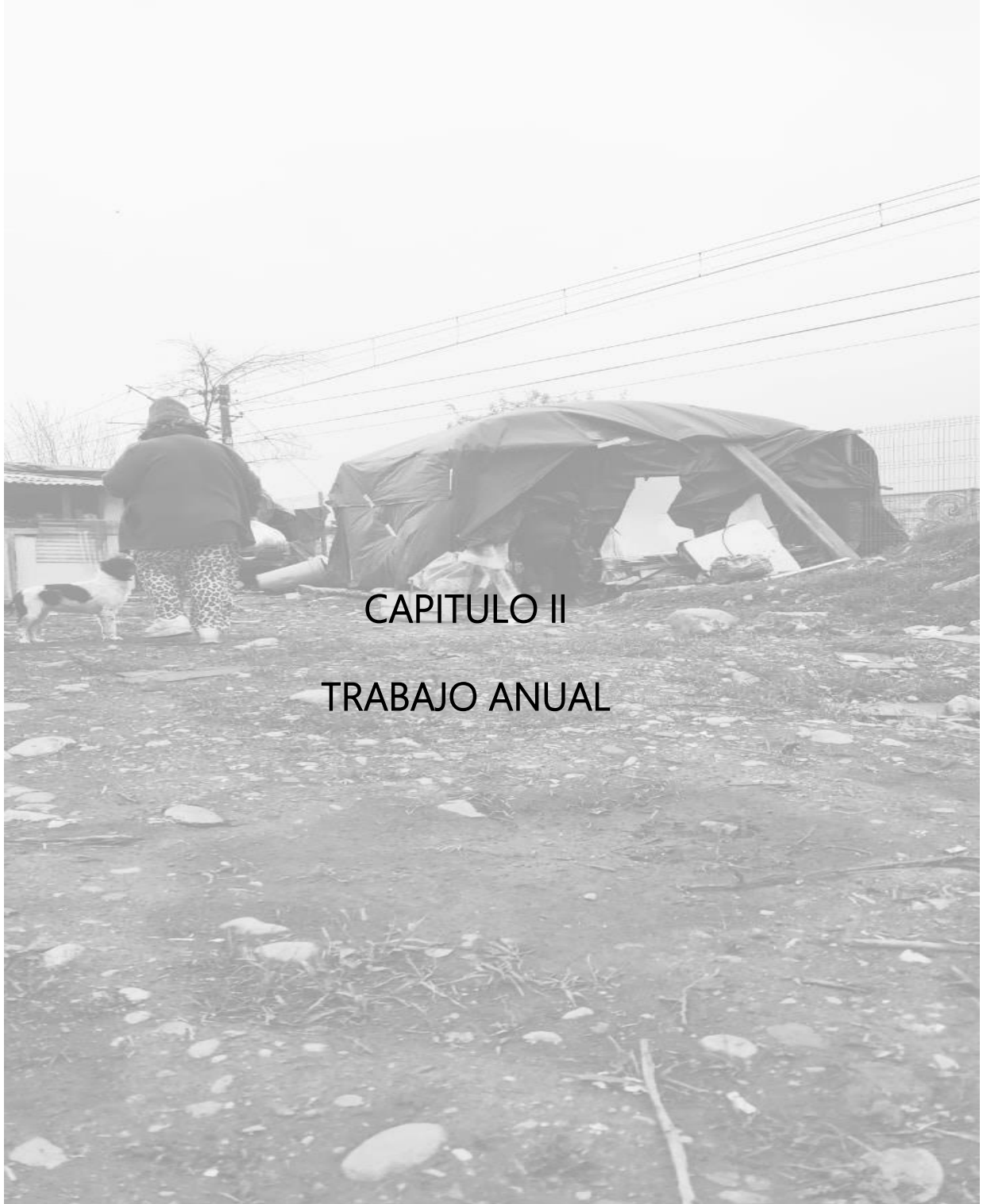
- 12 Tomar decisiones estratégicas y financieras.
13. Aprobar proyectos y programas.
14. Resolver conflictos y disputas.
15. Asegurar la transparencia y rendición de cuentas.
16. Presentar informes anuales y financieros.
17. Cumplir con requisitos legales y regulatorios.
18. Fomentar la cultura organizacional y valores.
19. Promover la participación y compromiso de los miembros.
20. Asegurar la sostenibilidad y continuidad de la organización.

ORGANIZACIÓN INTRA INSTITUCIONAL



Los equipos del año 2021, se constituyeron en las tres líneas de acción presentes, compuestos por coordinadores de equipos, preferentemente trabajadores sociales con basta experiencia en el área de desempeño, de los cuales se desprende la línea de estructura de equipos técnicos compuestos de variados profesionales, asistentes y trabajadores sociales, técnicos sociales, psicólogos, antropólogos, psicopedagogos, sociólogos, monitores, administrativos contables, monitores, manipuladoras entre otros.





CAPITULO II

TRABAJO ANUAL

TRABAJO ANUAL

El trabajo anual desarrollado por la ONG durante el año 2021 se resume en el siguiente cuadro:

Año	Área de acción o Sujeto Intervención	Programa Ejecutado	Organismo FINANCISTA/ ASOCIADO
2021	Personas en situación de calle	Primer concurso Plan de Invierno	MIDESO
		Plan de invierno Trato directo 2021	
		Programa Calle 2021 Trato Directo	
		Centros temporales para la superación Prorroga Centro Día	
	Niñez y adolescencia	Residencia Alta Tierra Talca	MEJOR NIÑEZ
		Residencia Alta Tierra Curicó	
	Investigación	Programa Chile Compromiso de Todos y Todas Línea Evaluación de la Experiencia, Segundo Semestre 2021.	MIDESO

Para explicitar los objetivos de cada programa se resume a continuación, Por línea de acción.

LINEA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

1.- Programa Calle : El que se denomina usualmente Programa Calle forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, creado por la Ley 20.595, desde la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013), se menciona que tiene por objetivo: “brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participan de él de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida” (Artículo 2, párr. 1).

El modelo de Intervención del Programa Calle surge como una estrategia de apoyo integral a personas que se encuentran en situación de calle, cuyo propósito central es buscar mejorar las condiciones psicosociales y de bienestar de estas personas, vinculándolos con los servicios públicos y las redes sociales que se encuentran en su entorno. De este modo, el Programa orienta su intervención en acciones preventivas, reparatorias y de promoción de derechos, tendientes a reforzar condiciones adecuadas para el desarrollo de las personas en situación de calle, mitigando con ello los efectos de la exclusión social que vivencian. El objetivo

del programa basado en la ley N° 20.595, desde la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013) se comprende como:

...contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales. Además, buscará contribuir a la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red comunitaria de promoción y protección (Artículo 14, párr. 2).

- **2. Centros Temporales para la superación:** Los Centros para la Superación, como componente del Programa Noche Digna, constituyen un complemento al Plan de Invierno (hoy Plan Protege Calle) que se crea el año 2012 como un avance sustantivo en las políticas públicas destinadas a mujeres y hombres en situación de calle tanto en Chile como en el resto del continente sus objetivos generales se basan en que las Personas en situación de calle mejoran su índice de bienestar físico y social, a través de acciones de asistencia básica, en elementos de subsistencia, higiene, alimentación, y la adherencia a un Plan de

Trabajo Personalizado en el que deben cumplir en al menos un 50% de sus objetivos, orientados a la mejora en su calidad de vida.

3.- Plan Protege calle

El Plan Protege Calle es uno de los componentes del Programa Noche Digna, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que brinda alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle, al objeto de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de las personas, el dormir a la intemperie sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío.

El Plan Protege Calle ofrece cuatro tipos de **servicios** entregados mediante los denominados **dispositivos**, los cuales proporcionan una serie de **prestaciones** dirigidas a las PSC para la satisfacción de sus necesidades de alimentación, higiene, abrigo y salud: **Alojamiento; Atención en Calle; Coordinación Territorial y Atención en Salud.**

ALBERGUE: El albergue es un dispositivo de emergencia de carácter temporal que tiene por objetivo, disminuir los riesgos a la salud a los que se exponen las personas en situación de calle, al dormir a la intemperie en época de bajas temperaturas y/o precipitaciones, mediante la provisión de alojamiento y otros servicios para la satisfacción de sus necesidades más inmediatas, en donde se entregan prestaciones de alojamiento, alimentación, higiene, abrigo y atención de salud a las personas en situación de calle.

LINEA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

1.- Residencia Alta Tierra

Las Residencias de Protección para Mayores con Programa adosado para la intervención residencial (en adelante, REM), constituyen una modalidad de atención transitoria para aquellos niños, niñas y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de sus derechos, que no cuentan - en lo inmediato- con adultos en condiciones de otorgarles efectiva protección. Esto determina la necesidad de ingresarles a un espacio de protección que interrumpa las situaciones de vulneración que les afectan y donde se desarrollen procesos de intervención dirigidos a la restitución de sus derechos, a la superación de los efectos de las vulneraciones y al logro del egreso desde la residencia a la vida en un entorno familiar de manera estable y protegida (con la familia de origen u otra).

LINEA INVESTIGACION

El Área de Investigación de nuestra organización se enfoca en generar conocimiento y evidencia que contribuya al desarrollo de soluciones innovadoras y efectivas para abordar los desafíos y problemáticas que abordamos

Nuestra misión es sistematizar experiencias y prácticas exitosas, analizar datos y tendencias, y realizar estudios que permitan:

- Identificar patrones y relaciones entre variables.
- Evaluar impactos y resultados de nuestros programas.
- Desarrollar teorías y modelos que expliquen fenómenos sociales.

Al sistematizar nuestras experiencias y resultados, contribuimos a:

- Enriquecer la teoría y conocimiento en nuestro campo de acción.
- Informar políticas públicas y decisiones estratégicas.
- Compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas con otros actores del sector social.

Nuestros objetivos son:

- Fortalecer la capacidad de investigación y análisis de nuestra

organización.

- Generar conocimiento aplicado que mejore la efectividad de nuestros programas.
- Posicionar a nuestra organización como referente en investigación y buenas prácticas. a través de la generación de conocimientos post intervención.

A través de nuestra labor investigativa, buscamos impactar positivamente en la vida de las personas y comunidades que servimos, y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Análisis de Resultados Trabajo realizado

Los antecedentes en términos cuantitativos se presentan los siguientes indicadores:

A) Primer Concurso Plan de Invierno

Memoria Año 2021 – ONG Alt:

Fecha Inicio Ejecución :

12-04-2021

Fecha T?rmino Ejecución :

28-10-2021

Proyectos adjudicados

N°	Comuna	Tipo de Dispositivo
1	Curico	Albergue Protege 24 Hrs. (169 días)
2	Talca	Albergue Protege 24 Hrs (138 días)

Tipo de Dispositivo	Comuna(s)	Capacidad	Monto (\$)	Días máximos de Ejecución		
				Días de Instalación (Máximos)	Días de Entrega de Servicios	Días de Cierre (Máximos)
Albergue Protege 24 Hrs.	Curicó	20	57.024.825	20	169	15
Albergue Protege 24 Hrs.	Talca	20	46.564.650	20	138	15

b) Plan de Invierno Trato Directo 2021

Fecha Inicio Ejecución :
25-06-2021
Fecha Término Ejecución :
12-05-2022

Proyectos Adjudicados y Presupuestos

Tipo de dispositivo	Monto (\$)
Albergue Talca 104 días	\$35.092.200.-
Albergue Talca 91 días	\$30.705.675.-
Albergue Curicó 91 días	\$30.705.675.-
Albergue Curicó 91 días	\$30.705.675.-
Total dispositivos	\$127.209.225.-

Talca

COMUNA	TIPO DE DISPOSITIVO	MONTO DE DISPOSITIVO	CAPACIDAD	DÍAS DE INSTALACIÓN	DÍAS DE ENTREGA DE SERVICIOS	DÍAS DE CIERRE
Talca	Albergue 24 hrs	\$35.092.200	20	20	104	15
METAS ASOCIADAS						
DETALLE						TOTAL
N° de prestaciones de alojamiento diaria						20
Total de prestaciones de alojamiento a entregar						2.080
N° de prestaciones de alimentación diaria (Corresponde al triple de la capacidad)						60
Total de prestaciones de alimentación a entregar						6.240
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (Corresponde a la mitad de la capacidad)						10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar						1.040

COMUNA	TIPO DE DISPOSITIVO	MONTO DE DISPOSITIVO	CAPACIDAD	DÍAS DE INSTALACIÓN	DÍAS DE ENTREGA DE SERVICIOS	DÍAS DE CIERRE
Talca	Albergue 24 hrs	\$30.705.675	20	20	91	15
METAS ASOCIADAS						
DETALLE						TOTAL
N° de prestaciones de alojamiento diaria						20
Total de prestaciones de alojamiento a entregar						1.820
N° de prestaciones de alimentación diaria (Corresponde al triple de la capacidad)						60
Total de prestaciones de alimentación a entregar						5.460
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (Corresponde a la mitad de la capacidad)						10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar						910

Curicó

COMUNA	TIPO DE DISPOSITIVO	MONTO DE DISPOSITIVO	CAPACIDAD	DÍAS DE INSTALACIÓN	DÍAS DE ENTREGA DE SERVICIOS	DÍAS DE CIERRE
Curicó	Albergue 24 hrs	\$30.705.675	20	20	91	15
METAS ASOCIADAS						
DETALLE						TOTAL
N° de prestaciones de alojamiento diaria						20
Total de prestaciones de alojamiento a entregar						1.820
N° de prestaciones de alimentación diaria (Corresponde al triple de la capacidad)						60
Total de prestaciones de alimentación a entregar						5.460
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (Corresponde a la mitad de la capacidad)						10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar						910

COMUNA	TIPO DE DISPOSITIVO	MONTO DE DISPOSITIVO	CAPACIDAD	DÍAS DE INSTALACIÓN	DÍAS DE ENTREGA DE SERVICIOS	DÍAS DE CIERRE
Curicó	Albergue 24 hrs	\$30.705.675	20	20	91	15
METAS ASOCIADAS						
DETALLE						TOTAL
N° de prestaciones de alojamiento diaria						20
Total de prestaciones de alojamiento a entregar						1.820
N° de prestaciones de alimentación diaria (Corresponde al triple de la capacidad)						60
Total de prestaciones de alimentación a entregar						5.460
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (Corresponde a la mitad de la capacidad)						10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar						910

c) Programa Calle Trato Directo 2021 Talca y Linares

Fecha Inicio Ejecución :
15-12-2021
Fecha T?rmino Ejecución :
31-01-2024

Inicio ejecución	Termino Ejecución
15/12/2021	31/01/2024
Presupuestos asignados	138.000.000

Usuarios atendidos
60

d) Centros Temporales para la superación: Prorroga de Convenio Centro día

Fecha Inicio Ejecución :
10-11-2021
Fecha T?rmino Ejecución :
27-10-2022

PRESUPUESTO ASIGNADO
\$67000000

Prestaciones Otorgadas
35 cupos diarios centro día

e) Línea Investigación

Se adjudica Proyecto : Fondo de Iniciativas Para la Superación de la Pobreza
Iniciativa Segundo Semestre CHCT 2021 - Análisis de Experiencia.

Se inicia realización de investigación denominada: Evaluación de los factores incidentes en los resultados de los programas para personas en situación de Calle ejecutados por la ONG Alta Tierra, en la región del Maule, en el periodo 2015-2020.

Inicio ejecución	Termino Ejecución
15/12/2021	15/12/2022
Presupuestos asignados	30.000.000

Esta investigación ejecutada por la ONG Alta Tierra, aborda desde su propio núcleo, a través de una mirada fenomenológica, retrospectiva y de análisis transversales, los factores que inciden en los resultados de los programas para personas en situación de Calle desde el año 2015 al 2020. Con la intención de identificar estos factores a través de las percepciones de quienes participan de los programas para PSC es que se aplican técnicas como entrevistas y grupos focales a tres categorías distintas, los usuarios de los programas, quienes vivencian como fortalezas más importantes la relación de ayuda y vínculo que redundan en perspectivas de cambio de vida, reconocen debilidades en las convivencias con pares y la necesidades de mayores tiempos de ejecución; los ejecutores de los programas quienes desde su rol consideran que existe un nuevo perfil de personas en situación de calle más complejo, heterogéneo, demandante, con múltiples patologías en salud / salud

mental, que requiere un esfuerzo sustantivo en términos de metodologías adecuadas, y por último al directorio de la ONG Alta tierra quienes fundan su actuar en la concepción de promoción de las personas, con principios de autodeterminación y validación hacia las propias experiencias y decisiones, enmarcados en un cambio de la política pública en donde se sitúe en el centro al sujeto y su diversidad, valide la experiencia de los equipos y construya coherentemente desde lo ético, metodológico y financiero, articulando transversalmente la red, para priorizar las PSC, de manera de generar resultados a mediano y largo plazo que contribuyan eficazmente a una sociedad más justa y equitativa.

F) RESIDENCIAS Talca y Curicó

En relación a lo anterior , nuestra organización ha logrado cumplir y superar los objetivos cuantitativos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el período 2021

En términos cuantitativos, hemos alcanzado y superado las metas establecidas en cuanto a atención de usuarios y prestaciones otorgadas.

Además, hemos asegurado el cierre financiero correcto de todos los programas, garantizando la transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos.

Destacamos los siguientes aspectos:

- La efectiva planificación y ejecución de los programas.
- La calidad y eficacia de los servicios prestados.
- La gestión eficiente de los recursos financieros.

Estamos comprometidos con la continuidad y mejora de nuestros servicios, y seguiremos trabajando para alcanzar los objetivos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Mejor Niñez.

Análisis cualitativo

En términos cualitativos los programas ejecutados por Alta Tierra durante el ejercicio 2021 demostraron resultados positivos y significativos en todos sus indicadores técnicos y metodológicos, conforme a las orientaciones técnicas establecidas por cada programa. Los logros alcanzados en cada uno de los proyectos y actividades desarrolladas superaron las expectativas iniciales, reflejando la eficacia y eficiencia de nuestra intervención.

Los indicadores de impacto y resultado muestran un avance sustancial en la cantidad de usuarios atendidos y prestaciones entregadas, especialmente las referentes a alimentación, considerada como necesidad básica de subsistencia, lo que corrobora la pertinencia y coherencia de nuestra estrategia de intervención. La evaluación técnica y metodológica de los programas ejecutados confirma que se cumplieron los

objetivos específicos solicitados y se avanzó significativamente hacia la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

Estos resultados positivos se atribuyen a la planificación cuidadosa, la ejecución eficiente y la monitorización constante de los programas, y especialmente el aporte de cada uno de los trabajadores que constituyen equipos comprometidos, quienes llevan a la práctica los valores institucionales, de respeto, dignidad y justicia social. Estas experiencias nos permiten consolidar nuestra posición como una de las organizaciones líderes en la región del Maule en la atención e intervención con personas en situación de calle y nos inspira a seguir trabajando con determinación y compromiso para abordar los desafíos que aún persisten.

La evaluación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2021 nos proporciona una base sólida para planificar y ejecutar futuras intervenciones, asegurando la continuidad y el fortalecimiento de nuestro compromiso con el avance en la calidad de vida de nuestros usuarios.

BALANCE

insertar

Set Grafico - Instantes de Cambio

A continuación, se presentan una serie de fotografías que testimonian la implementación de nuestros programas y actividades durante el año 2021.

Imágenes que cuentan historias, momentos que capturan la esencia de nuestro trabajo.

Presentamos 'Instantes de Cambio', una selección de fotografías que reflejan el impacto y la dedicación de nuestro equipo en el terreno.

A través de estas imágenes, queremos compartir con ustedes los momentos más significativos de nuestro trabajo, los rostros y las historias de las personas y de los diversos programas ejecutados en que que hemos acompañado a las personas en su camino hacia un futuro mejor.

Este set fotográfico es un testimonio de nuestra labor y compromiso con la justicia social y el desarrollo de las personas. Cada imagen representa un momento de conexión, de superación y de esperanza.

En estas fotografías, ustedes encontrarán:

- Momentos de alegría y triunfo
- Historias de resiliencia y fortaleza
- Instantes de conexión y comunidad

Nuestro objetivo es compartir nuestra visión y nuestra pasión por crear un mundo más justo y equitativo, y esperamos que estas imágenes inspiren y motiven a todos aquellos que buscan hacer una diferencia.

Disfruten de esta ventana al mundo que hemos creado.



En pandemia, seguimos en terreno y trabajos grupales



Con usuarios en actividades



Focus group directorio, área investigación



En ceremonias de Lanzamiento de investigación realizada año 2021



Ruta Social calle



Memoria Año 2021 – ONG Alta Tierra

Actividad en Albergue Protege



Celebración Navideña
Programa Calle



Paseo Albergue Protege

INSERTAR FOTOS RESIDENCIAS

Trabajo en red

La experiencia acumulada en la implementación de nuestros programas durante el ejercicio 2021 pone de relieve la importancia fundamental del trabajo coordinado y colaborativo entre las instituciones sociales de la red. La sinergia y el trabajo mancomunado entre las organizaciones públicas y privadas de la región han sido clave para el logro de los objetivos establecidos.

La coordinación efectiva y la colaboración interinstitucional han permitido:

- Optimizar recursos y esfuerzos
- Compartir conocimientos y experiencias
- Fortalecer capacidades y competencias
- Abordar desafíos complejos de manera integral
- Potenciar el impacto y la sostenibilidad de nuestros programas

Este enfoque colaborativo se sustenta en valores fundamentales como:

- La solidaridad y el compromiso con la causa común
- La confianza y el respeto mutuo
- La transparencia y la comunicación efectiva
- La flexibilidad y la adaptabilidad

- La responsabilidad y la rendición de cuentas

El trabajo coordinado entre las instituciones sociales de la red ha demostrado ser una fórmula exitosa para:

- Ampliar la cobertura y el alcance de nuestros programas
- Mejorar la calidad y la eficacia de nuestros servicios
- Fortalecer la participación y el empoderamiento de las comunidades
- Promover el cambio social y la justicia social

En Alta Tierra, reconocemos la importancia de esta colaboración y nos comprometemos a seguir trabajando en estrecha coordinación con variadas instituciones para lograr un impacto significativo y sostenible en la vida de las personas y comunidades que servimos."

Algunas de las instituciones con las que se ha ejecutado trabajo colaborativo son;

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de diversos programas de apoyo, vivienda primero, apl.Residencia familiar, residencias transitorias.
- Servicio Nacional de Menores (SENAME), Mejor niñez , trabaja para proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
- Servicio Nacional de Salud (SES): ofrece atención médica y psicológica a personas en situación de calle.
- Ministerio de salud a través de su red de centros

- Ministerio educación , a través de programas su red formal e informal y de nivelación educativa y alfabetización
- Ministerio de Justicia a través de la red de centros penitenciarios, y de reinserción social, tribunales y juzgados.
- Hogar de Cristo
- Fundacion Caritas
- SERPAJ
- FOSIS
- Instituciones cristianas católicas y evangélicas de apoyo a necesidades básicas y reeducación.
- Programas de Rehabilitación consumo de drogas y alcohol}
- Centros de la mujer
- Municipios, gobernaciones
- Registro civil
- y otros.



Conclusiones

En el cierre del año 2021, Alta Tierra refleja con orgullo su compromiso inquebrantable con la justicia social y el desarrollo humano. Nuestros programas dirigidos a personas en situación de calle, niñez y adolescencia vulnerada han demostrado ser herramientas efectivas en la promoción de la inclusión social y la protección de los derechos humanos.

La incorporación exitosa de nuestra línea de investigación ha sido un hito significativo en nuestra trayectoria. Este esfuerzo ha permitido:

- Enriquecer la teoría y conocimiento en el campo de la justicia social y el desarrollo de las personas
- Contribuir a políticas públicas y decisiones estratégicas que beneficien a los sectores más desposeídos.
- Fortalecer nuestra capacidad para diseñar e implementar programas innovadores y efectivos.

Este logro es testimonio de nuestra búsqueda incansable de excelencia y nuestra convicción de que la investigación y el análisis son fundamentales para abordar los desafíos sociales complejos.

Queremos expresar nuestra gratitud a todos nuestros colaboradores, a nuestro equipo, a las instituciones de la red, y sobre todo a nuestros usuarios que son el motor de nuestros esfuerzos.

En Alta Tierra, seguiremos trabajando con pasión y dedicación para:

- Fortalecer nuestra presencia en las comunidades más vulnerables.
- Ampliar nuestra capacidad de investigación y análisis.
- Influenciar políticas públicas y decisiones estratégicas que beneficien a los sectores más desposeídos.

Estamos comprometidos con la construcción de un futuro más justo y equitativo para todas las personas. La Memoria 2021 es un testimonio de nuestro compromiso y un llamado a seguir trabajando juntos por un mundo mejor